

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV.-Número 753

SUSCRIPCIÓN
En la isla al mes pras. . . 1'00
Resto de España » . . . 1'25
Extranjero » . . . 2 00

Mahón, martes 13 Abril de 1909

Redacción
Nueva, 27
Teléfono, 3.

Administración
Castillo, 25
Teléfono, 123

Gran surtido de
Tarjetas Postales
DE TODAS CLASES

VISTAS DE MENORCA en bromuro y
fototipia, en negro y en colores

Tipografía Mahonesa. Castillo, 25.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana, Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio: Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llu-mesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de 3 á 5.

Coche correo.—Sale de Mahón diaria mente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 1 tarde.

Vapor correo.—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

Automóviles.—Sale de Ciudadela para ésta á las 7 y media de la mañana y de esta para Ciudadela á las 3 y media de la tarde.

Santos del día.—San Tiburcio.

Sol.—Sale á las 5 h. 13 m. mañana, pónese á las 6 h. 26 m. tarde.

Luna.—Sale á las 2 h. 30 m. mañana, pónese á las 11 h. 53 m. noche.

ALAYOR

Telegrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 13 todos los días.

DE ALAYOR

CONTRA EL CACIQUISMO

VII

Hoy vamos á dar cuenta á nuestros lectores del resultado que hasta ahora ha tenido la cuestión Administrativa entre el Ayuntamiento de aquella villa y don Juan Bagur sobre la alineación de la casa de la calle de las Parras, propiedad de éste, de que nos hemos ocupado en anteriores artículos.

De la misma desairada manera que acabaron otras cuestiones, en las que el caciquismo menorquín quiso infiltrar su pernicioso influencia, era de esperar que terminase, como ha terminado, la de que tratamos; es decir, que en su afán de querer imponer sus caprichosos desaciertos, se ha encontrado envuelto en sus propias redes.

Entre otras que han ocurrido en Alayor y que descuellan por su enormidad, podemos recordar como recientes, casi coetáneas con la de nuestro amigo Bagur, la de la sociedad «Fin de Siglo» y la de una exención del servicio militar, cuya finalidad corre parejas con la de que ahora tratamos, pues el Ayuntamiento de la expresada villa, en sesión del día 5 del actual, convencido sin duda de su impotencia contra los inexpugnables argumentos de aquel vecino perjudicado, acordó desistir de sus infundadas pretensiones y autorizar á éste para proseguir las obras empezadas, hasta su terminación, dejando sin efecto las providencias anteriores.

Hay que reconocer, pues, que la Corporación municipal de Alayor, volviendo en su última sesión sobre sus propios y anteriores acuerdos, ha ejecutado un acto de verdadera justicia, respetando, á la vez, las resoluciones de sus superiores jerárquicos en este asunto, de las que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores.

¿Servirán de experiencia estas lecciones al caciquismo imperante para su enmienda? Allá veremos.

Al felicitar desde estas columnas á nuestro amigo Bagur por su justo y merecido triunfo, deseamos tenga muchos imitadores, única manera de que los pueblos puedan emanciparse de sus enemigos.

Como se vé, pues, todos los manejos caciquiles de que se han valido hasta ahora los prohombres de la actual situación, se han estrellado contra la razón y la justicia, sostenidas con inusitada entereza por un simple ciudadano, y es tal el desaliento de aquellos en el día de hoy que ni siquiera su órgano en la prensa, *El Bien Público*, ha tenido el valor de comunicar el resultado de este asunto á sus lectores, convencido sin duda de que ya no es posible darles gato por liebre.

Dícesenos, por último, que en este ya célebre asunto falta aún el rabo por desollar, como vulgarmente se dice, ó sea la indemnización de daños

y perjuicios sufridos por el interesado Bagur, de lo cual nos ocuparemos otro día.

ADMIRADOR DE LO BELLO

Espectáculo hermoso, al par que conmovedor, es el que nos ofrece el álbum *Menorca-Italia*, que acaba de editar el Ateneo Popular de Mahón.

Comparo ese álbum á un delicioso jardín poblado por multitud de flores de varios matices. Esas flores han sido plantadas de antemano por católicos, protestantes, ateos é indiferentes; y á pesar de esa variedad de opiniones, desprenden todas ellas el mismo riquísimo aroma: ¡Caridad para con los damnificados de Italia!

Y este espectáculo tan armonioso, me sugiere un pensamiento:—Ninguno de los muchos y respetables señores y caballeros que han colaborado en esa noble y hermosa obra, ha tenido que abdicar de sus opiniones y creencias políticas y religiosas, y sin embargo no ha sido impedimento para que aparecieran unidos por los lazos del amor y respeto.

Pues bien. ¿Por qué no continuar la obra comenzada de caridad en favor de nuestra querida Menorca, procurando por todos los medios lícitos su mejoramiento moral y material, dejando á un lado antagonismos que á nada bueno conducen?

¿Sería posible llevarlo á cabo? Pienso que sí. Pascal ha dicho: «En un corazón grande, todo es grande.»

Menorca ha demostrado estar animada de sentimientos nobles, los cuales no debieran quebrantarse nunca.

Trabajemos, pues, por los desheredados de la fortuna; por los desgraciados; por los que carecen de instrucción; por los que se hallan sumidos en el vicio; y en una palabra, por el engrandecimiento de Menorca y de España entera, procurando que, entre nosotros todos, reine el verdadero espíritu de amor y respeto para todas las opiniones políticas y religiosas.

Y obrando de esta manera, habremos interpretado fielmente las palabras de Jesucristo: *Amaos los unos á los otros.*

Y ahora, desde las columnas de LA VOZ DE MENORCA, felicito con toda la efusión de mi alma al Ateneo Popular, y de un modo especial á la Comisión ejecutiva que con tanto acierto ha llevado á cabo una obra tan hermosa y digna de admiración.

TRÓFILO.

Mahón 7 Abril de 1909.

PROYECTO DE LEY DE RECLUTAMIENTO

REEMPLAZO DEL EJÉRCITO

El proyecto de Ley presentado al Congreso para su discusión por el Ministro de la Guerra establece.

1.º El servicio militar obligatorio por espacio de 18 años dividido en los siguientes periodos:

I. *Reclutas en Caja.*—Plazo variable, desde el 1.º de Agosto del año en que se cumplen 20 años, hasta que sean destinados á cuerpo.

II. *Servicio activo.*—Plazo 3 años. En filas, 28 meses. Con licencia ilimitada, 8 meses. En instrucción, 1 año. Con licencia ilimitada, 2 años. Servicio de armas, los aptos. Servicios auxiliares, los que tengan deficiencia física.

III. *Primera reserva.*—Plazo 5 años, después de tres años de activo.
IV. *Segunda reserva.*—Plazo 6 años, después de los cinco de primera reserva.
V. *Reserva territorial.*—Plazo variable, hasta cumplir 18 años de servicio.
2.º Que la clasificación de los mozos sea como sigue:

I. Excluidos totalmente del servicio por inútiles.
II. Soldados.
III. Prófugos.
IV. Exceptuados del servicio en filas.
V. Excluidos del contingente.
VI. Con obtención de prórroga.
3.º Que los mozos podrán pedir prórroga de ingreso en filas antes del 1.º de Agosto del año respectivo.
I. Por razón de estudios comenzados.
II. Por consecuencia de empresas industriales ó comerciales.
III. Por asuntos de familia.
IV. Por forzoso abandono de tareas agrícolas.

4.º Que serán preferidos para la concesión de prórrogas:
En el I caso. Los de mejores notas en cursos anteriores.
Los de mejor conducta y aplicación durante el curso.

Los que les falte menos tiempo para concluir la preparación ó carrera.

En igualdad de condiciones los más pobres.

En último extremo los de mayor edad.

En el II caso. Los que pertenezcan al comercio al por menor.

Los que se dediquen á pequeñas industrias.

Los que sean de poblaciones de orden secundario.

Los que trabajen en menor escala.

En el III caso. Los que satisfagan menor contribución.

En el IV caso. Los de hacienda propia ó arrendada de menor importancia.

Los que empleen mejores sistemas de cultivo.

Los que hayan de sufrir mayores perjuicios, según el parecer de personas competentes de la localidad.

5.º Que se imponga como impuesto de armas, una cuota militar, exigible por años enteros desde el 1.º de Febrero correspondiente, á los mozos que dejen de prestar parte del servicio militar, ó disfruten de prórroga. Satisfarán este impuesto:

I. Los padres ó tutores de menores prófugos, hasta que estos se presenten, y si no lo verifican por espacio de 10 años á lo más.

II. Los exceptuados de servicio en filas, por espacio de los tres años de servicio activo que les corresponde.

III. Los excluidos del contingente ó aceptados por excepción, por los años enteros que les falte para completar los tres años de servicio activo.

IV. Los pertenecientes al servicio en instrucción, por espacio de 2 años.

V. Los que disfruten prórroga mientras esta dure.

6.º Que la *cuota militar* esté en relación con la clase de cédula personal que satisfagan los padres, tutores, ó mozos mismos, en esta forma:

Cédula especial	Cuota militar anual	Ptas.
» 1.ª clase	»	1000
» 2.ª »	»	750
» 3.ª »	»	500
» 4.ª »	»	250
» 5.ª »	»	200
» 6.ª »	»	150
» 7.ª »	»	100
» 8.ª »	»	50
» 9.ª »	»	25
» 10.ª »	»	10
» 11.ª »	»	5

7.º Que los mozos en servicio activo en filas que se costeen el equipo con inclusión de caballo y se sustenten por su cuenta y paguen 500 pesetas, en lugar de 28 meses de servicio harán 10 meses, podrán elegir Cuerpo donde prestar sus servicios y vivir fuera del cuartel.

Si además de las condiciones expuestas pagan 1000 pesetas los 18 meses de servicio quedarán reducidos á 5 meses.

8.º Los mozos de servicio activo en instrucción estarán en filas el tiempo necesario para adquirirla, según sus aptitudes; permanecerán en sus casas mientras no sean llamados á las cabeceras de las cajas, y cobrarán una peseta diaria cuando se encuentren separados de su hogar.

9.º Todos los que pretendan ser oficiales de la gratuita lo harán constar al ingresar en filas y recibirán instrucción en grupo aparte de los demás.

CURIOSIDADES

Vida de la mujer entre los Tuareg

De la obra «Six mois chez les tuareg» de M. Maurice de Benhacera, oficial del ejército francés, entresacamos los siguientes párrafos:

«Los tuareg, los más audaces entre las tribus berberiscas que tanto dan que hacer al ejército francés en África, pueden considerarse como los verdaderos bandidos del Sahara; sin embargo, la mujer ocupa entre ellos una posición por demás independiente, y hasta agradable. Los tuareg son mahometanos, pero no fanáticos; así es que rechazan la poligamia, y las mujeres no usan el velo ni permanecen encerradas. Pueden ir á donde les plazca y recibir á quien quieran. La misma mujer casada puede recibir á sus adoradores en ausencia de su marido, y si á éste se le ocurriese demostrar celos sería la burla de todos. En cambio, tratándose de un caso de adulterio comprobado, tiene el derecho de matar á su mujer. No obstante parece que el targi (singular del tuareg) no es aficionado á este proceder sumarisimo, sino que prefiere separarse de la infiel. Esta vuelve entonces á casa de sus padres.

En cuanto al dote aportado al matrimonio, reina completa separación de bienes, tanto, que los camellos y demás animales aportados por la mujer llevan la marca de ésta. Poco ha de ocuparse la mujer targi en los trabajos domésticos, ni en el cuidado de los hijos, para esto tiene sus esclavas, las negras del Sudán. En cambio, desempeña un papel principal en las fiestas donde se reúnen ambos sexos, y sobre todo en los «ahads», reuniones familiares, en las que impera la más exagerada galantería. Los presentes escogen una reina y un rey que han de ocupar la presidencia. El targi, tañendo su «amrad» (guitarra de una sola cuerda), canta la belleza y los encantos de su adorada, y con el canto y la música alternan los juegos de preguntas y respuestas, en los que los hombres y mujeres aguzan su ingenio. Las mujeres casadas se imponen á veces alguna reserva en estos ahds, reserva que no practican las solteras, viudas y separadas; el targi, por su parte, hace poco caso de las virtudes que puede tener su futura esposa.

Los tuareg de estirpe noble suelen casarse tarde, y asimismo las jóvenes retrasan la unión matrimonial hasta que tengan de 20 á 25 años, edad relativamente avanzada en el suelo africano; por lo demás, nadie impone á la soltera el matrimonio, y menos aun el matrimonio con un hombre á quien ella no quiere. El prestigio de la mujer es tan grande entre los tuareg, que á ella la nombran árbitro en las discusiones surgidas entre los miembros masculinos de la familia y á su fallo se someten éstos sin apelar,

Las Bibliotecas para niños en América

Hace tiempo que en los Estados Unidos se han organizado bibliotecas para los niños, en las que éstos encuentran un riquísimo surtido de libros recreativos é instructivos, apropiados á las diferentes edades de los tiernos lectores. Por regla general estas bibliotecas están emplazadas en las cercanías de los barrios populares y se hallan abiertas durante las horas en que están cerrados los colegios. Por tanto, son un verdadero beneficio para los hijos de los obreros y demás personas que por sus obligaciones se ven retenidas casi todo el día fuera de su hogar.

Como modelo de este género de bibliotecas se cita la de Cleveland, capital del estado de Ohio, que cuenta con cerca de 600.000 habitantes. La pequeña casa contiene en la planta baja dos salas espaciosas, claras cuya decoración es sencilla y amena á la vez, puesto que consiste en reproducciones de obras de arte, que alternan con versos alusivos á la infancia, entresacados de las obras de los grandes poetas y pensadores, mezclándose así hábilmente lo alegre y chistoso con lo grave y reflexivo. Una estancia está destinada á sala de lectura: setenta asientos se agrupan al redor de varias mesas. La otra contiene cincuenta asientos y es designada con el nombre de «story-room» (sala de cuentos). Allí se reúnen los pequeños en ciertos días y horas para oír cuentos, leyendas, etc., á las señoras que se dedican á esta tarea y que no limitan á esta su amable acción en las bibliotecas, sino que la continúan en las plazas de juegos públicos, durante media hora teniendo pendiente de sus labios á un auditorio ingenuo y agradecido.

Crónica local

En las cuestiones que nos atañen de cerca es bueno buscar, para convencerse de si se tiene ó no razón, la opinión de los alejados del candente terreno de la lucha, á quienes hay que suponer imparciales y desinteresados.

Vean nuestros lectores cómo *El Noticiero Popular* de Ciudadela (periódico nada afecto á los republicanos) ha tratado el asunto del nombramiento del Sr. Hernández Sanz.

«En los periódicos de Mahón se debate desde hace días en largos escritos una cuestión: la de que el Ayuntamiento de allá proveyó por elección y no por concurso ni oposición la plaza de profesor de dibujo de la escuela municipal. Los que combaten al Ayuntamiento (por lo que hemos visto) son únicamente los dos aspirantes no elegidos: «El Bien Público» se contenta con insertar los comunicados, escritos por estos mismos señores, y calla.

Y cuando calla «El Bien Público»... no hace falta que hable.»

La «persona caracterizada» que llevó á *El Bien Público* noticias del Ateneo Obrero respecto de la edición *Menorca-Italia*, ó no estaba enterada del asunto, ó pretendió dar gato por liebre á los lectores del diario caciquista.

En primer lugar, conviene que se sepa que si la referida sociedad no recibió invitación para colaborar en *Menorca-Italia* no fué por excepción, puesto que tampoco se invitó á ninguna otra sociedad.

En cambio, fueron invitados personalmente bastantes socios del Ateneo Obrero, los que se supuso que estaban en condiciones de poder contribuir; y es muy de notar que dieran la callada por respuesta socios del Ateneo Obrero tan caracterizados, y

acostumbrados por otra parte á vencer su modestia, como los señores don Antonio Pons Guerau, don Antonio Roca Varez y don José Riera Sampo!

También podemos asegurar que al Ateneo Obrero se le dirigió un oficio, como á muchas otras sociedades, rogándole manifestara cuántos ejemplares de *Menorca-Italia* deseaba adquirir, oficio que tampoco fué contestado por el Ateneo Obrero.

De modo que si esta sociedad no ha contribuido «con sus modestos esfuerzos á la realización del humanitario pensamiento concebido por el Ateneo Popular» ha sido, única y exclusivamente, porque no les ha dado la gana á sus directores é inspiradores.

En el vapor-correo «Isla de Menorca» ha llegado esta mañana el señor Gobernador de la Provincia don Laureano de Irazábal.

Sea bien venido.

A las diez próximamente ha salido el señor Irazábal, acompañado del Sr. Delegado del Gobierno, á pasar una visita de inspección á los Ayuntamientos de Villa-Carlos y San Luis.

Las fiestas de Pascua.—Durante los pasados días de fiesta se han visto muy animadas las calles de esta ciudad, pues la gente, después de varios días de lluvia y viento ha salido á disfrutar la agradable temperatura que ha reinado.

En la noche del sábado nuestras calles se vieron atestadas de gente que acudió á oír el tradicional *Deixem lo dol* que cantaron varios grupos de jóvenes, reinando la animación hasta las primeras horas de la madrugada.

Las sesiones dadas por el cinematógrafo del «Casino de Obreros de Unión Republicana» resultaron llenas completas, siendo muy aplaudidas las hermosas películas que se exhibieron.

El «Teatro Principal» hizo dos buenas entradas en las noches del domingo, en que debutó la compañía dramática castellana y catalana, y en la de ayer, en que dieron su segunda representación.

De dichas dos funciones daremos cuenta detallada en nuestro número de mañana, no pudiendo hacerlo hoy por falta de espacio.

Sin embargo, podemos adelantar que la compañía ha causado excelente impresión, augurando á la empresa una buena temporada y á los artistas muchos éxitos.

Los bailes celebrados en el «Consejo» se han visto también muy concurridos.

Ayer fueron muchas las familias que salieron á pasar el día en el campo y en la orilla del mar.

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles una circular respecto al juego.

Dice en ella que está dispuesto á seguir su campaña tenaz contra los que infrinjan la ley y manifiesta que allí donde las medidas adoptadas hayan dado como resultado la extirpación del juego se ponga gran cuidado en que el vicio no renazca, prohibiéndole en absoluto.

Respecto á las capitales de importancia, contiene la circular algunas disposiciones, que seguramente serán

muy discutidas, ya que representan una novedad en el procedimiento.

Desde luego ordena la prohibición más absoluta de timbas, chirlatas, garlitos, etc., y da órdenes para que sean perseguidas sin descanso.

Pero en los Círculos ó casinos de gran importancia donde los socios sean en su mayoría personas de posición que y en los haya sido tradicional el no extremar las medidas prohibitivas el señor La Cierva juzga oportuna la trasigencia, mediante ciertas condiciones, cuales son de que se prohiba en absoluto el juego á los menores de edad; á los transeuntes y á los que no sean socios, y mediante la cesión del 25 por 100 del ingreso bruto para las Asociaciones de Beneficencia.

Juzga el señor La Cierva que esta medida se impone ante lo arraigado que se halla el vicio en algunas partes; pero añade que tiende él á la extirpación del juego en toda la nación.

Las medidas adoptadas en su circular se encaminan á reglamentar el juego al modo—dice—que se ha hecho en otras naciones.

Al dar cuenta en nuestro número del jueves último de las papeletas premiadas y no presentadas en la tómbola que efectuó la Sociedad filantrópica de el «Recreo», equivocamos un número pues en vez del 2264 debíamos poner el 2234.

Vapores-correos.—El domingo último á las siete de la mañana llegó á nuestro puerto procedente del de Barcelona directo el vapor *Isla de Menorca* después de dos días de retraso por causa del temporal.

Dicho buque salió para Palma la misma tarde del domingo á la hora de itinerario, habiendo regresado en la mañana de hoy.

Ayer, á las cinco de la tarde salió de este puerto para el de Barcelona el *Menorquin* con objeto de sustituir al *Monte-Toro* en la línea indirecta.

Hoy á las cinco de la tarde saldrá de este puerto para Barcelona en viaje directo el vapor *Isla de Menorca*.

Esta noche á las nueve y media el señor Pérez de Acevedo dará en el salón de actos del Ateneo Científico una conferencia de Extensión Universitaria sobre el *Feminismo* desarrollando el tema *Educación social de la mujer*.

En los recientes ejercicios para el cuerpo de Telégrafos han obtenido plaza nuestros jóvenes paisanos don Ramón Ballester y Riudavets y don Miguel Rodrigo y Vinet. Felicitemos á los interesados y á sus familias.

Ambos jóvenes deben embarcar esta tarde para Barcelona y Madrid con objeto de empezar las correspondientes prácticas.

Deseámosles feliz viaje y prosperidades en su carrera.

Elecciones municipales.—La Gaceta publica una Real orden circular relativa á las elecciones municipales que se celebrarán el día 2 de Mayo.

Dispónese que los Ayuntamientos procedan inmediatamente á determinar las vacantes que deben ser cubiertas.

Las elecciones se harán con arreglo á la ley electoral de 8 de Agosto de 1907.

Los nuevos Ayuntamientos se constituirán el día 1.º de Julio.

El vapor-correo llegado hoy de Palma no ha traído correspondencia de la península por estar detenidos los correos de Mallorca á causa del temporal.

El senador por Barcelona y distinguido prohombre de la Solidaridad Catalana don Alberto Rusiñel que era esperado hoy en esta ciudad, llegará mañana, miércoles, por vía de Alcudia.

Foot-ball.—Ayer tarde jugóse en la Explanada de esta ciudad un match en tre el equipo *Robur* de Ciudadela y el primer team del *Club Mahonés*.

El partido fué presenciado por unos mil quinientos espectadores entre los que reinaba gran animación siguiendo con gran interés los incidentes del juego y aplaudiendo con entusiasmo á los jugadores de ambos bandos.

Nuestro pueblo se portó como siempre, demostrando muy alto grado de cultura haciendo justicia á los méritos de los jugadores sin distinción de bandos.

Dijimos hará un año próximamente que los jugadores de Ciudadela eran excelentes y hoy nos ratificamos en aquella opinión, pues sostuvieron firmemente y con valentía el ataque de los mahoneses, atacando á su vez con dureza y ardimiento.

La principal ventaja de los del *Mahonés* la constituyó la excelente combinación de los jugadores, gracias á la cual lograron apuntarse siete *goals* por uno de los de Ciudadela.

Entre los muchos aficionados al *Foot-ball* que hay en esta ciudad reinó gran satisfacción por la visita de los ciudadelanos, deseando la repetición de estas fiestas en pro de la cultura física.

El señor Presidente del «Club Mahonés» ha recibido carta de los jugadores que forman el club argelino *Arlequin*, anunciando que no pueden efectuar su visita á esta ciudad por haber tenido que aplazar el viaje á causa de haber resultado heridos algunos de sus jugadores en una lucha de *foot ball* rubí que sostuvieron con un equipo del buque-escuela inglés *Cumberland*.

Por este motivo sólo podrán ir á jugar á Barcelona.

Después de penosa enfermedad ha fallecido en la mañana de hoy la señorita doña Francisca Jaume, hija del Coronel del Regimiento Infantería de Mahón n.º 63 don Rafael Jaume.

Acompañamos á la familia de la finada en el dolor que sufre en estos momentos.

Ateneo Popular.—Mañana daremos cuenta de la velada literario-musical celebrada en este centro de cultura el domingo último.

El próximo jueves se dará una sesión de cinematógrafo en el «Casino de Obreros de Unión Republicana», proyectándose un escogido programa de películas y vistas fijas.

Militares.—El Coronel de la Comandancia de Artillería de Menorca don José Belmonte y Guimerá ha sido destinado á la 2.ª Sección de la Escuela Central de Tiro.

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

No habiéndose presentado pasaje ninguno para el viaje del vapor «Isla de Menorca» á Marsella, anunciado para mediados de este mes, y, ante la posibilidad de que convenga á esta Compañía que aquel viaje lo emprenda dicho buque desde Barcelona el 14 del actual en lugar de hacerlo desde Mahón, se hace público por si hubiera algún pasaje para Marsella, el cual debería embarcar el martes próximo en el referido buque para Barcelona y Marsella, ya sea regresando antes á Mahón ó directo desde aquel puerto. En el primer caso saldría de Mahón para Marsella el 16 del actual y en el segundo caso de Barcelona el 14, y de to-

dos modos no se cobraría más precio de pasaje que los anunciados para Marsella. —Mahón 10 Abril de 1909.—El Director naviero.—Juan F. Taltavull.

Club Mahonés de Foot-hall

Se anuncia Junta General extraordinaria para mañana á las ocho y media y en el domicilio social para asuntos de interés para el Club.

Mahón 13 Abril 1909.—El Presidente interino, Juan Riudavets.

BANCO DE ALAYOR

Se convoca á Junta General ordinaria de este Banco, para el día diez y nueve del corriente á las cuatro de su tarde en el local social, con objeto de aprobar la memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1908 á 1909.

Alayor 6 de Abril de 1909.—P. A. de la J. de G., el Secretario, Juan Castell.

NODRIZA.—Hay una en la calle de Santa Eulalia, n.º 40.

DON JOSÉ M.ª MERCADAL PONS, Alcalde Constitucional de esta ciudad,

Hago saber: Que en virtud de lo preceptuado por el art. 118 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 21 de Octubre de 1896, la Autoridad Civil de la Provincia ha señalado á esta población los días 24 y 26 del actual para celebrar el juicio de exenciones ante la Comisión mixta. Al efecto todos los mozos interesados en dicho acto, deberán acudir á la Casa Capitular el día 23 del mismo á las 5 horas de su tarde á fin de ponerse en marcha para la Capital con el comisionado nombrado por este Ayuntamiento; en la inteligencia de que, los que dejen de presentarse el día y hora marcados, se entenderá que renuncian á las reclamaciones que tengan pendientes de resolución, y sufrirán los perjuicios á ello consiguientes.

Y cumpliendo con lo que ordena el art. 119 de la citada ley y 1.º de los adicionales de su Reglamento de 23 de Diciembre del propio año, se publica el presente edicto, insertándose á continuación los arts. 118 y 119 repetidos, para que nadie pueda alegar ignorancia, de sus deberes ó facultades, y á fin de evitarles toda clase de perjuicios, además de citarse por paqueta á cada mozo interesado.

«Art. 118. El día que el Gobernador, á propuesta de la Comisión mixta, haya señalado á cada pueblo para el juicio de exenciones ante la misma Comisión, que será del 1.º de Abril al 30 de Junio, se hallarán en la capital de la provincia:

Primero. Todos los mozos del mismo pueblo que hayan sido excluidos total ó temporalmente por cortedad de talla ó defecto físico, los cuales serán tallados y reconocidos definitivamente.

Segundo. Los que hayan reclamado ó sido reclamados en tiempo oportuno para ante la Comisión mixta por suscitarse dudas acerca de su talla ó de algún defecto físico que hubieren alegado; y

Tercero. Cualesquiera otros que hubiesen reclamado para ante la Comisión mixta contra algún fallo del Ayuntamiento y los interesados en estas reclamaciones que lo estimen conveniente.

«Art. 119. Para la salida de los mozos en dirección á la capital, además de citarse por medio de anuncio, se hará á cada uno de ellos la oportuna citación personal, de igual modo y en la misma forma que exige el artículo 55 para el acto de la clasificación.»

Mahón á 10 de Abril de 1909.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

OPERARIAS Y APRENDIZAS.—Senecesan en la Corsetería «La Barcelonesa» de la calle del Rosario número 11.

Ganarán desde luego semanal.

CINEMATÓGRAFO

CASINO DE OBREROS DE UNION REPUBLICANA

Sesiones con vistas fijas, los lunes, jueves, sábado y domingos.

Estreno de películas todos los días.

ENTRADA GENERAL: 0'15 PTAS.

COTIZACIÓN OFICIAL

5% interior.	102'40
4% amortizable	87'50
Banco de España.	460'00
Tabacos	402'00
París vista	11'65 á 11'60
Londres vista	28'10 á 00'00

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA VOZ DE MENORCA

La subida del pan

Barcelona 12, 4'15.

Dicen de Valencia que agrávese el conflicto surgido por el encarecimiento del pan.

Las autoridades celebran frecuentes conferencias con harineros y tahoneros, sin resultado práctico.

Y lo que es peor: los harineros han anunciado que dentro de ocho días elevarán de nuevo el precio de las harinas.

Esta noticia ha producido gran excitación.

Témese que ocurran graves sucesos en la capital levantina.

Otra explosión en Barcelona

Barcelona 12, 4'35.

A las cuatro y quince minutos de la tarde de ayer estalló un explosivo en el Paralelo esquina á la calle de Aldana, no causando ninguna desgracia personal.

El explosivo era idéntico al que estalló hace pocos días en la calle de la Boquería.

Fué verdaderamente extraño que no hubiera ninguna víctima, pues á la hora en que ocurrió la explosión y más siendo día festivo, el Paralelo es quizás el sitio más concurrido de Barcelona.

Regreso.—Indisposición.

Barcelona 12, 4'55.

Han regresado á Madrid los señores Melquiades Alvarez, Maura y Besada.

Este último se halla indispuerto.

La Jura de Banderas en Madrid

Barcelona 12, 5'00.

Ayer se celebró en Madrid el acto de la jura de banderas que resultó brillantísimo.

Asistieron á él los Reyes y demás individuos de la familia real, todo el elemento oficial y los niños de las escuelas públicas.

El desfile fué presenciado por muchos millares de personas.

Más bombas en Barcelona

Barcelona 13, 4'20.

Anoche ocurrió otra explosión en la calle de San Pablo junto á la casa señalada con el número 88.

El artefacto no ocasionó ninguna víctima produciendo solamente algunos desperfectos de escasa consideración.

Reina gran efervescencia por lo á menudo que se suceden los atentados

dinamiteros pues en muy pocos días han ocurrido cuatro explosiones.

Se censura acerbamente á la policía y á las autoridades gubernativas.

Regreso de Dato.—Próximo debate
Barcelona 13, 4'30.

Ha regresado á Madrid el Presidente del Congreso señor Dato.

El diputado republicano por Valencia señor Azzati planteará mañana en la Cámara popular un debate para tratar del terrorismo en Barcelona.

Vickers triunfa.—La amnistía

Barcelona 13, 4'40.

El Consejo ha aprobado los planos y proyectos presentados por la casa Vickers de Inglaterra para la construcción de la escuadra.

Son varios los individuos de la Comisión que presentarán votos particulares contra los proyectos de la casa inglesa.

Mañana reanudarán las cortes sus sesiones siendo leído el proyecto de amnistía que presenta el Gobierno á favor de los presos y condenados por delitos políticos.

Las próximas elecciones

Barcelona 13, 4'50.

Se ha reunido la Junta Central del Censo Electoral para proceder á los preliminares para la celebración de las elecciones municipales, habiendo acordado dar instrucciones para la constitución de las mesas.

La política

Barcelona 13, 5'00.

Los círculos políticos, que han estado desiertos durante los días de Semana Santa, vuelven á recobrar animación.

Anuncianse para mañana importantes acontecimientos.

Todo hace creer que la reapertura del Parlamento coincidirá con el recrudescimiento de la campaña que contra la política del Gobierno viene haciéndose.

Hácese notar también que las últimas explosiones ocurridas en esta Capital han surgido apenas quedó relegado á segundo término el proyecto de administración local.

El Rey y Maura.—Paralización de trabajos

Barcelona 13, 20.

Dícese que don Alfonso manifestó á Maura la necesidad que hay de dar satisfacción al país respecto á la concesión á la casa Vickers de la construcción de la escuadra.

En el Ferrol están paralizados los trabajos de construcción del crucero «Reina Regente» por haberse agotado el crédito señalado en los presupuestos.

Telegramas de «La Maritima»

Barcelona 13, 7'00.

«Menorquin» llegado sin novedad á las seis, buen tiempo.

Cardona.

Tipografía Mahonesa.—Castillo 25 MAHÓN

LA BARCELONESA

Taller de Corsetería
á cargo de

María Rodamilans de Gassó

Esta industrial ha tenido establecimiento abierto del mismo ramo y con el mismo nombre, durante diez años en la capital de Lérida, habiendo adquirido sus primeros conocimientos en uno de los principales talleres de Barcelona.

Y tiene el gusto de ofrecer sus servicios á las distinguidas señoras de esta ciudad, en todo cuanto se refiera al ramo de corsetería y sus similares, comprometiéndose á confeccionar toda clase de encargos, así como á verificar las composturas que se le encomienden.

Los trabajos de confección serán ejecutados con la perfección que actualmente rige en este importante ramo, adaptándose al estilo más moderno de acuerdo con las prescripciones más higiénicas.

Corsés á medida para Señoras desde 3 pesetas uno.
Se pasa á domicilio, previo aviso, si así se desea.

Precios económicos

11, ROSARIO, 11--MAHÓN

COLEGIO ROSELLÓ

Fundado en 13 Junio de 1890

Calle de la Luna, n.º 2--Mahón

Hombres	1'60 pesetas al mes.
Jovencitos	1'60 » »
Jovencitas	1'60 » »
Niños y niñas	1'60 » »

Se dan gratis todos los libros, cuadernos y demás material necesario.

Los niños y niñas son acompañados ida y vuelta.

La Motosacoche

Motocicleta ligera; pesa solamente 35 kilos; con magneto y horquilla elástica; fabricación suiza; la última palabra de la mecánica; se está ensayando en el ejército español dando brillantes resultados; tiene un andar de 40 kilómetros por hora.

Las utilidades más grandes que tiene son las siguientes: Que gasta un litro de motonafta por cada 45 kilómetros, permite muy fácilmente ir á pedal si se le para el motor, y que por mediación de un sarsor, nunca patina la correa.

Para verla é informarse de ella, dirigirse á la relojería La Suiza, Nueva, n.º 17, Mahón.

¡EL CRONOMETRO!

Relojería de LAZARO PASTOR

Castillo, 2

En este establecimiento se arreglan toda clase de relojes por finos y complicados que sean.

También se componen máquinas de escribir, gramofonos, cajas de música, etc., etc.

Se hacen toda clase de gravados.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia.

Castillo, 2--Mahón

Verdadera ganga

En la plaza de la Explanada, n.º 54, tienda, hay 14, bicicletas para vender por ausentarse su dueño.

Hay también dos acordeones italianos y un gramophone con 28 discos. Se arrendará también la tienda si hay quien lo desee, comprando las bicicletas.

Dirigirse á la calle de las Moreras, n.º 48.

Primera Comunión

A todos los niños y niñas que se retraten en traje de Primera Comunión, y encarguen las fotografías de 1.º clase, la primera copia (aunque solamente encarguen una, se les hará sobre paleta, sobre alegoría, ó en marca «Fashionable» en colores y como verdadero obsequio. Además de lo expuesto, á cada uno, se le regalarán también 3 postales surtidas (una de ellas en colores) y un Cromo-Recordatorio de Primera Comunión.

¡RETRATOS DESDE 1 REAL DE VELLÓN Á 5 DUROS!

6 postales de mucha fuerza, pesetas 3'00.

12 » » » » » 5'00.

¡A los fabricantes de monederos!

Fotografías de 17 por 7 centímetros, hechas exprofeso para calados de cierres de monederos, se hacen sobre un cierre de plata dibujo que se presente, á pesetas 8'00 el 100. De otros tamaños, á precios reducidos y convencionales.

12 retratos tamaño visita, pesetas 4'00.

Además de estos trabajos, en este antiguo (el más antiguo de esta isla) taller también se hacen Catálogos de monederos á precios nunca vistos.

Fijense bien, los señores fabricantes mentados, que todos los procedimientos de impresión, ya sean grabados, fototipia, fotograbado, etc., etc., por bien acabados que estén, nunca dan el detalle que dá una buena fotografía, y esto solamente ya basta, para recomendar éste procedimiento, en vez de aquél, por su superioridad en detalles, y en cuanto á precios, comparad los que ya llevo citados en este anuncio y no titubearéis en darme la razón.

Taller fotográfico de Femenías

(CASA FUNDADA EN 1869)

Plaza de la Miranda, número 4

Se retrata todos los días, incluso festivos y domingos, desde las 9 mañana á 5 tarde.

(Véase el muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte).

Ya llegó la hora

Nuestro amigo don P. Sturla se propone publicar un Portfolio de vistas fotográficas de Menorca.

La publicación se hará por cuadernos quincenales de 6 hojas tamaño 23 por 30 centímetros componiéndose cada uno de ellos de cinco fotografías de 18 por 24, y dos de 13 por 18, conteniendo todo lo más notable de la isla; de manera que el coleccionador tenga un portfolio completo de Menorca.

De momento podemos adelantar que irán apareciendo los asuntos siguientes:

Las iglesias más notables.
Todas las torres antiguas.
Fiestas populares.
Plazas y calles principales.
Fábricas y talleres.
Costumbres populares.
Los mejores edificios.
Todos los talayots.

Objetos curiosos.
Paisajes y sitios pintorescos.
Faros y atalayas.
Cuarteles.
Paseos.
Buques que visiten nuestro puerto, y todos los sucesos de actualidad dignos de mención.

PRECIOS

Por suscripción. Cada cuaderno 1'50 ptas.
Número suelto ó atrasado 2'00 »
Fotografía suelta. 0'50 »

Administración: P. Sturla.-Castillo, 27.--MAHÓN.

NOTA.—Para las suscripciones se suplica avisen con ocho días de anticipación.

El mejor CAFÉ

EL PRIMITIVO: EL UNICO: ES
EL VERDADERO TORREFACTO

LA ESTRELLA

De venta en los principales establecimientos de la isla.

Representante en Menorca: MATEO VIVES, calle de San Roque, 15,—Mahón.

CARBURO

Habiéndose recibido de la fábrica Electro-Química Aragonesa gran cantidad de carburo, que por sí solo se recomienda, se venderá á precios convencionales en partidas y al por menor á 0'60 pesetas el kilo.

De venta en la Ferretería, Cristalería y Pinturas de GABRIEL COLL, Doctor Orfila, 38.—Mahón.